



MUJERES AL FRENTE

por los Derechos y la Libertad de Expresión
Visibilidad + Justicia + Impacto

REPORTE DEL EVENTO

*Mujeres al frente por los derechos y la libertad de expresión:
+ visibilidad + justicia + impacto*

24 y 25 de mayo 2022
Ciudad de México

“El silencio es como cerrar los ojos en la oscuridad”
Irinea Buendía, Defensora y madre de Mariana Lima, víctima de feminicidio



MUJERES AL FRENTE

por los Derechos y la Libertad de Expresión
Visibilidad + Justicia + Impacto

La Mesa de Cooperación Internacional para la Igualdad de Género (MCIG) tiene como objetivo promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas en México. Está integrada por 24 Embajadas, 3 Agencias de cooperación internacional y 3 Organizaciones internacionales. ONU Mujeres gestiona su Secretariado Técnico. La Embajada de Suiza en México preside este espacio desde noviembre 2021 hasta diciembre 2022, con un enfoque en mujeres defensoras de derechos humanos y periodistas.

Se establecieron tres objetivos prioritarios bajo la presidencia de Suiza: a) fortalecer las capacidades de las defensoras y periodistas, b) visibilizar su trabajo, sobre todo el de aquellas que ejercen a nivel local, c) compartir experiencias y buenas prácticas para la búsqueda de soluciones comunes y pacíficas ante los desafíos que enfrentan en el ejercicio de su labor.

La actividad principal de la MCIG en el 2021-2022 fue la organización de un evento internacional el 24 y 25 de mayo en la Ciudad de México, el cual incluyó dos días de capacitaciones para defensoras y periodistas, mesas redondas y actividades culturales. El evento reunió a 229 personas, de las cuales 103 defensoras de derechos humanos y periodistas de 18 Estados de la República mexicana. Las participantes evaluaron positivamente las capacitaciones y mesas redondas, que consideraron adaptadas a sus necesidades. El evento también incluyó la grabación de 32 entrevistas de mujeres defensoras y periodistas, que fueron integradas como video-cápsulas en una campaña de visibilización en las redes sociales de la Embajada de Suiza y de ONU Mujeres. Las entrevistas también formaron parte de una campaña de difusión con el Instituto Mexicano de la Radio.

Conclusiones y seguimiento:

Replicar las capacitaciones. En particular, se destacaron tres necesidades: capacitar a medios de comunicación en periodismo con perspectiva de género; atender el impacto de la defensa de los derechos humanos sobre la salud mental; y brindar herramientas digitales para comunicar y aumentar la visibilidad del trabajo de las defensoras.

Fortalecer el trabajo en redes, la inclusión y la representación de las diversidades, así como la **descentralización** de las actividades de las Embajadas y de la MCIG. Lo último podría realizarse con más visitas a terreno. Los **proyectos artísticos y culturales en el ámbito de derechos humanos** deben ser propiciados para aumentar la visibilidad de las defensoras y periodistas.

Aumentar el apoyo a organizaciones de base que realizan un trabajo importante en el terreno.



Da click aquí para ver el video del evento

I. Mesa de cooperación internacional para la igualdad de género en México (MCIG) 2021-2022.

Contexto: la Mesa de Cooperación Internacional para la Igualdad de Género en México (MCIG), un espacio informal de intercambio y coordinación estratégica.

La MCIG se creó en el 2018 con el objetivo de promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en México. Está integrada por 24 Embajadas, 3 Agencias de cooperación internacional y 3 Organizaciones internacionales. ONU Mujeres gestiona su Secretariado técnico. La Embajada de Suiza en México preside este espacio desde noviembre 2021 hasta diciembre 2022, con un enfoque en mujeres defensoras de derechos humanos y mujeres periodistas.

Se escogió esta temática por dos motivos. Por un lado, la protección de la libertad de expresión y de la defensa de los derechos humanos es parte de las prioridades de la política exterior de Suiza y de varios miembros de la MCIG. Por otro lado, las defensoras y las periodistas enfrentan riesgos notorios en el ejercicio de su labor, ya que a menudo son víctimas de estereotipos, violencias físicas y psicológicas que descalifican su trabajo, limitan el reconocimiento de sus capacidades y cuestionan su actuación política y social.

En México, se observan de las más altas cifras de periodistas asesinados en el mundo. En efecto, de acuerdo con la Secretaría de Gobernación (SEGOB), entre 2018 y 2021, al menos 47 periodistas fueron asesinados en relación con su labor. En 2022, de acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), al menos 14 periodistas han sido asesinados. El periodismo de investigación es el más propicio a la censura y a ser violentado en áreas en donde operan grupos criminales.

Así mismo, según la SEGOB, más de 90 defensores y defensoras de derechos humanos han sido asesinados desde el 2018, y solo 2 sentencias han sido emitidas, es decir una tasa de impunidad del 98%. A inicios del 2022 y según cifras oficiales, 1,518 personas eran beneficiarias del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, de las cuales 135 mujeres periodistas y 551 defensoras. Esto implica un incremento de casi el 90% del número de personas incorporadas al Mecanismo desde el inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador.

Tres objetivos prioritarios bajo la presidencia suiza:

1. Fortalecer las capacidades de las mujeres defensoras y periodistas:

Contexto: La mayoría de las mujeres defensoras se convierten en defensoras de un día para otro por una situación personal, y a menudo no cuentan con los recursos necesarios para valorar sus conocimientos en su lucha por la justicia. Así mismo, las mujeres periodistas independientes ejercen su trabajo en condiciones precarias.¹ Las que se enfocan en el periodismo de investigación a nivel local se enfrentan a un doble riesgo por su condición de género. Según datos de la organización CIMAC, las violencias digitales en contra de las mujeres periodistas están en crecimiento.

Objetivo: Transmitir herramientas metodológicas para reforzar las competencias de las defensoras y las periodistas, con mira de fortalecer su trabajo en redes y la colaboración con las autoridades.

2. Visibilizar a las mujeres defensoras y las periodistas:

Contexto: Según la organización *Peace Brigades International* (PBI): “visibilizar a las defensoras en su lucha las protege de manera indirecta”. En efecto, las defensoras y periodistas a menudo son violentadas en el ejercicio de su labor, y sus situaciones son percibidas como problemáticas individuales y no como una responsabilidad social y del Estado.

Objetivo: Aumentar la visibilidad de las defensoras y periodistas. En especial, se evaluó como fundamental visibilizar las que ejercen su trabajo a nivel local.

3. Compartir experiencias y buenas prácticas:

Objetivo: El trabajo de la MCIG busca proveer espacios de discusión seguros, constructivos y pacíficos entre la sociedad civil organizada, las autoridades y la comunidad internacional, enfocados en la búsqueda de soluciones.

II. Evento: “Mujeres al Frente por los derechos y la libertad de expresión: + visibilidad + justicia + impacto”, actividad principal de la presidencia de Suiza.

Sede y fecha. El 24 y 25 de mayo, la Embajada de Suiza y ONU Mujeres, en colaboración con los integrantes de la MCIG, la Alianza francesa, el Museo Nacional de las Culturas del Mundo y el Centro Cultural de España, organizaron el evento “*Mujeres al Frente por los derechos y la libertad de expresión: + visibilidad, + justicia, + impacto*”. Este se llevó a cabo en el centro histórico de la Ciudad de México.

Un programa integral e inclusivo: talleres, paneles y eventos culturales. El **programa del evento** incluyó un día de talleres destinados a proporcionar herramientas para el fortalecimiento de las capacidades de las defensoras y de las periodistas. También integró paneles y mesas redondas con el objetivo de abordar los desafíos en la defensa de los derechos humanos y el ejercicio de la libertad de expresión a nivel local y regional, así como compartir buenas prácticas, y discutir iniciativas concretas en beneficio de las defensoras y las periodistas. Así mismo, se llevaron a cabo capítulos culturales para visibilizar, a través del arte, la importancia de garantizar la libertad de expresión y de concientizar a la sociedad sobre la problemática de desaparición forzada en México.

El programa se desarrolló en colaboración con un grupo de mujeres defensoras y periodistas, así como instancias de gobierno que trabajan el tema de los derechos humanos.² Esto contribuyó a la elaboración de una propuesta incluyente, interseccional e intergeneracional.

¹Algunos salarios son de 4'000 MXN al mes, y hasta julio del 2022, no tenían acceso a planes de seguridad social.

²En especial, desde la sociedad civil, se contó con la colaboración de la Red Nacional de Periodistas, Alianza Sierra Madre (ASMAD), Tlachinollan, así como de integrantes del Grupo de Referencia de la Iniciativa Spotlight (Carolina Ramírez - Colectiva Sobrevivientes de México, Enma Obrador - Asociación de Mujeres Abrazando México, Lydia Cordero - Casa Amiga), y del Grupo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres (Aimée Vega Montiel). De gobierno, participaron el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Participación de defensoras y periodistas que se desempeñan a nivel local. Uno de los objetivos del evento era garantizar una participación y dar visibilidad a las defensoras y periodistas de diversos Estados del país con un enfoque interseccional, que incluyera diversas causas de defensa de los derechos humanos. Por ello, se invitaron, con base en recomendaciones de la sociedad civil, autoridades, integrantes de la MCIG y Agencias de las Naciones Unidas, a defensoras y periodistas representantes de la movilidad humana, la defensa del territorio, mujeres indígenas, la erradicación de la violencia contra las mujeres, madres buscadoras, colectivas LGBTQIA+, mujeres con discapacidad y sobrevivientes de feminicidio. El evento reunió a 229 personas, de las cuales 103 defensoras y periodistas de 18 Estados de la República mexicana.



Legenda: Estados de proveniencia de las defensoras y periodistas

103	Defensoras y periodistas
13	Instituciones de gobierno
54	Agencias de Naciones Unidas y Embajadas
37	ONGs y OSCs
3	CEOs de empresas suizas
19	Staff
Total: 229 personas	

Talleres impartidos en el evento:

Taller °1: Cuidado, salud mental y bienestar psicosocial de las defensoras y periodistas, realizado por [Aluna](#).

Taller °2: Litigio estratégico, realizado por [I\(DH\)EAS](#).

Taller °3: Seguridad y autoprotección de las defensoras, realizado por [Serapaz](#).

Taller °4: TikTok como herramienta para tomar acción, realizado por TikTok.

Taller °5: Voz y agencia de mujeres periodistas: taller de periodismo práctico para la cobertura de violencia de género y feminicidio, realizado por las periodistas Cristina Salmerón y Lydiette Carrion.

Taller °6: Herramientas de incidencia y comunicación estratégica, realizado por [Centro Prodh](#).

Paneles del evento:

1. Perspectivas regionales de México sobre los desafíos y avances en la defensa de los derechos humanos.

2. Presentación de un estudio de [PBI](#) financiado por la Embajada de Suiza sobre los 20 años del trabajo de la organización en México.

3. Voces nacionales e internacionales sobre el trabajo de las defensoras de los derechos humanos y periodistas.

4. Libertad de expresión y democracia.

5. Conversatorio sobre verdad y memoria.

Actividades culturales:

a. Inauguración de la exposición “**Plumas cruzadas**” en el Museo Nacional de las Culturas del Mundo en colaboración con la Alianza francesa, que aborda el tema de la migración entre México y Estados-Unidos a través de caricaturas de artistas suizos, estadounidenses y mexicanos.

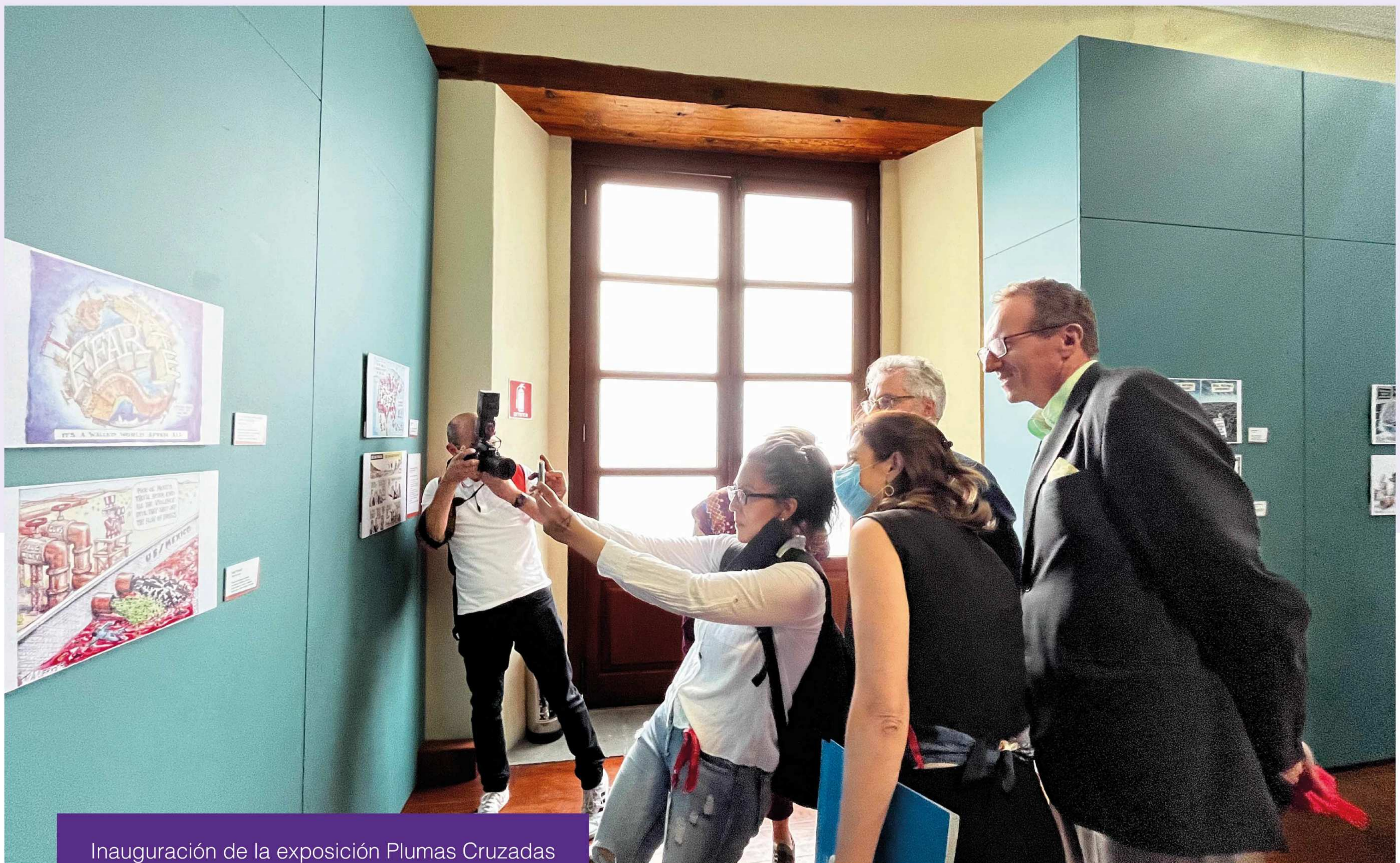
b. Proyección de la película “**La Civil**” en colaboración con la Embajada de Bélgica, un proyecto belga-rumano que abarca la historia de una madre en búsqueda de su hija desaparecida en el contexto del crimen organizado en el norte de México. La proyección fue seguida de una mesa redonda en la cual participaron las defensoras y periodistas con la realizadora y las actrices principales de la película.



Corte de listón “Plumas cruzadas”



Embajador de Suiza
y panelistas de “Democracia
y libertad de expresión”



Inauguración de la exposición Plumas Cruzadas

III. Resultados

Inclusión, redes de apoyo y complementariedad. La representación de la diversidad y de la pluralidad de México permitió consolidar una red de trabajo, de visibilización y de apoyo. Así mismo, muchas mujeres no se asumían como defensoras de derechos humanos y este espacio les ayudó a reconocerse como tales y valorar los derechos que esta calificación les atribuye. También se reconoció la complementariedad del trabajo entre las periodistas y las defensoras.

Talleres adaptados a las necesidades de las participantes. En una encuesta realizada a posteriori, a la cual el 26% de las beneficiarias respondieron, calificó al 84% el evento como “de excelente calidad”, y al 16% como de “muy buena calidad”. En cuanto a la utilidad de los talleres, estos fueron calificados, en promedio, en un 79% como “muy útiles”. En particular, el taller sobre la creación de contenido de TikTok y el de periodismo con perspectiva de género fueron los mejores evaluados: el 93% los juzgaron como “muy útiles” por su componente creativo, digital y político.

Visibilidad por diferentes medios. Se realizaron 32 entrevistas de defensoras y periodistas que fueron parte de una **campaña de visibilización** en las redes sociales de la Embajada de Suiza y de ONU Mujeres de junio a octubre del 2022. Estas entrevistas también formaron parte de una campaña de radio que se lanzó en noviembre junto con el Instituto Mexicano de la Radio. Los paneles del evento generaron más de 5,000 visualizaciones en redes sociales de la Embajada de Suiza, y las comunicaciones crearon 4,781 interacciones. Más de 40 instituciones compartieron sobre el evento, entre ellas autoridades, Embajadas, Agencias de Naciones Unidas, y organizaciones de la sociedad civil. De acuerdo con lo manifestado por las defensoras y periodistas participantes y por la sensibilidad de los temas abordados, el evento no estuvo abierto a la prensa ni a periodistas externas.

IV. Conclusiones³

Talleres como una herramienta de construcción de capacidades, sobre todo para las organizaciones de base con trabajo territorial. El taller de TikTok fue uno de los mejores evaluados debido a la utilidad del uso de plataformas digitales para visibilizar y potenciar el trabajo de las defensoras y periodistas. Sería deseable que otras plataformas digitales incluyeran en su estrategia de responsabilidad social la vinculación con organizaciones de la sociedad civil.

La promoción de la participación de mujeres en puestos directivos en los medios de comunicación, así como impartir capacitaciones a los tomadores de decisión de los mismos sobre periodismo con perspectiva de género.

El impacto de la defensa de los derechos humanos sobre la salud mental. Se destacó la importancia de atender los impactos que el trabajo de defensa de los derechos humanos genera en la salud mental a través de programas integrales de acompañamiento.

La creación de redes y espacios de diálogo constructivos. El evento confirmó el papel fundamental del trabajo en redes, que permiten fortalecer y proteger a las defensoras y periodistas. Las redes también permiten capitalizar los aprendizajes de los procesos individuales, y dan oportunidad a que las organizaciones de la sociedad civil se organicen. El trabajo en redes no solo es importante entre las defensoras y las periodistas, sino también entre las Embajadas y la comunidad internacional, para no duplicar esfuerzos y canalizar los recursos de manera más eficiente. Este hallazgo legitima aún más la pertinencia del trabajo de la MCIG.

Inclusión, diversidad y descentralización. Se destacó la importancia de promover la creación de espacios de discusión mixtos sobre igualdad de género, incluyendo enfoques de masculinidades positivas. También se mencionó perpetuar la práctica de eventos descentralizados y representativos de las diversidades, incluyendo una dimensión interseccional e intergeneracional, es decir, invitar a mujeres jóvenes, representantes de futuras generaciones a participar en los paneles.

Amplificación de voces a través del arte. El encuentro evidenció que es importante seguir amplificando las voces de estas mujeres, promoviendo el uso del arte y la cultura como una herramienta que permite concientizar a la sociedad sobre los desafíos a los cuales se enfrentan.

Apoyo a organizaciones de base. Muchas organizaciones que realizan un trabajo territorial enfrentan dificultades para obtener financiamiento por parte de las Embajadas debido a la falta de conocimiento sobre las convocatorias o por no contar con las herramientas técnicas u administrativas para completar los formularios. Desde la MCIG, se evaluará la posibilidad de generar estrategias de difusión y capacitación para organizaciones de base.

Políticas públicas y acuerdos comerciales. Se enfatizó la necesidad de desarrollar programas para atender la precariedad laboral de las periodistas independientes, así como la creación de una política integral de prevención y seguridad de defensoras y periodistas. Así mismo, se evocó que los derechos humanos deberían constituir una condición necesaria para la firma de acuerdos comerciales, en el sentido de que estos no deberían ser el máximo por alcanzar, sino el mínimo indispensable para que una sociedad se desarrolle en un ambiente pacífico, propicio a la creación de empleos, inversiones y nuevos mercados.

Trabajo en equipo. La participación activa de las integrantes de la MCIG y de otros socios del evento fue fundamental para la obtención de estos resultados; es importante crear proyectos inclusivos y de interés colectivo.

³Nota: Estas conclusiones son un resumen de las recomendaciones formuladas por las participantes en el evento; no reflejan necesariamente la opinión de la Embajada de Suiza y de ONU Mujeres.



Carolina Ramírez, Sobreviviente de feminicidio.

“Mi trabajo como defensora de víctimas de violencia se complementa con el trabajo que realizan las periodistas que visibilizan nuestra lucha.”

“Celebro que, por primera vez, un evento ponga al centro de su agenda la violencia contra las mujeres periodistas.”



Lucía Lagunes Huerta, Directora de la CIMAC A.C.



Deborah Schibler, Experta suiza parte de la red *Swiss Women in Peace Processes* en Colombia.

“Las redes salvan vidas.”

“Uno de los mayores valores agregados de este evento fue aprender de la experiencia de las demás, de percibir una empatía generalizada, y la red de apoyo que se generó.”



Rufina Villa, Defensora de los derechos de poblaciones indígenas.



Mónica del Carmen, Actriz, Teodora Mihai, Realizadora, y Arcelia Ramírez, intérprete de “Cielo” (película *La Civil*).

“Mi motivación principal para interpretar este tipo de roles es que permiten hablarle al inconsciente colectivo, crear empatía y sensibilizar a la sociedad.” - Arcelia Ramírez, Actriz



Norma Ledezma, Activista y fundadora de Justicia para Nuestras Hijas.

“Una de las más grandes violencias que vivimos como madres buscadoras es la indiferencia de la sociedad. No saben lo bonito que se siente que alguien cuente tu historia y que te cante: gracias.”

“Las defensoras no necesitan que les demos una voz, ellas ya cuentan con la suya. Como artistas, nuestro papel es amplificarlas.”



Vivir Quintana, activista, feminista y cantante.



“La visibilidad y reconocimiento que nos dan las Embajadas y las Naciones Unidas son fundamentales para nuestras luchas desde las periferias” - Karen Andrea Martínez, defensora de Campeche.

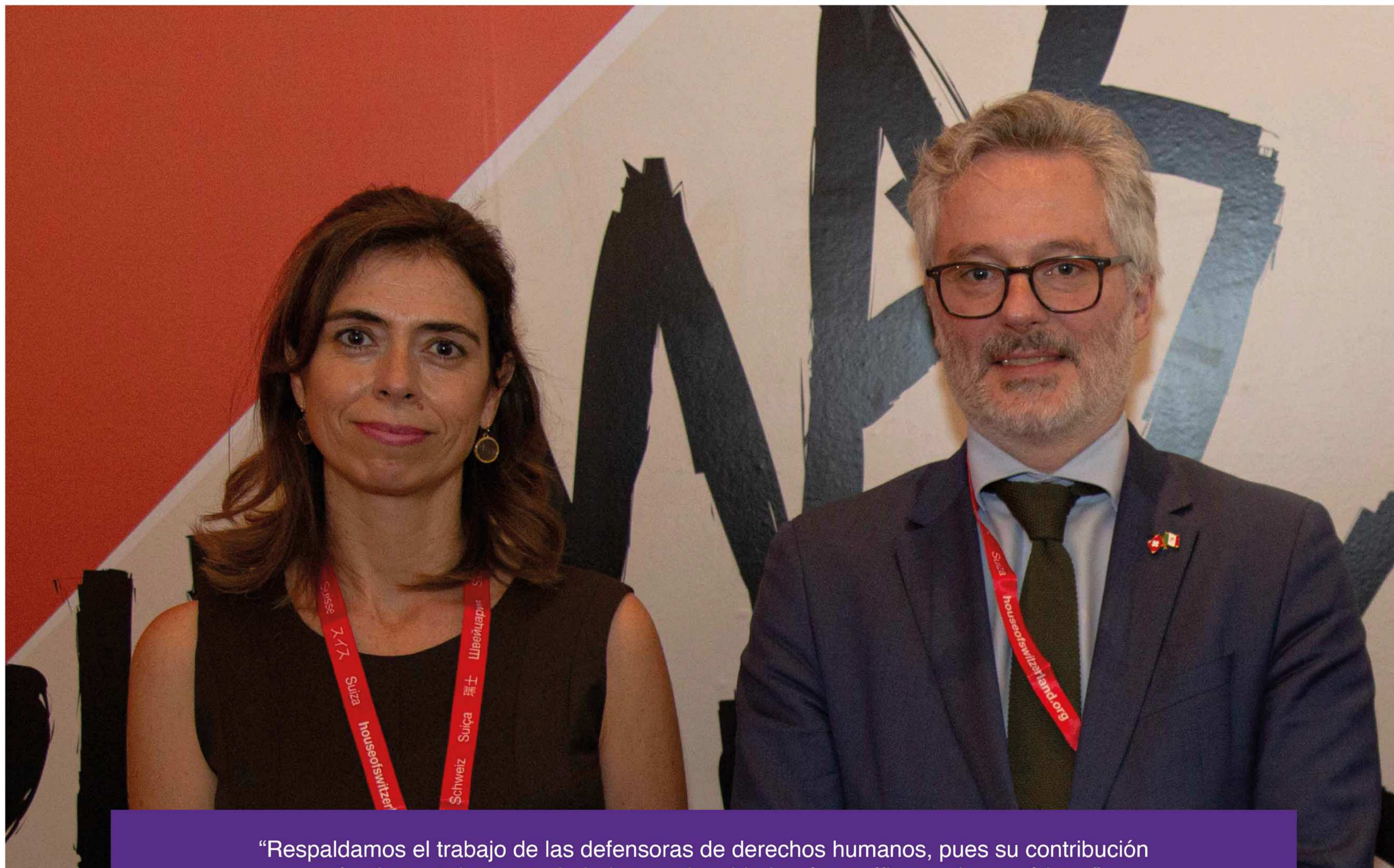
V. Seguimiento

Visibilización, descentralización y trabajo en redes. Además de las campañas de visibilización, la Embajada de Suiza, ONU Mujeres y ONU-DH organizaron un viaje de terreno a Sonora en junio pasado, al cual asistieron 10 embajadas, 6 a nivel de Embajador(a). En el marco del viaje, se realizaron diversas reuniones con colectivos de mujeres buscadoras víctimas de desaparición forzada, periodistas, defensoras de la tierra y del territorio y representantes de la tribu *Yaqui*, con el objetivo de conocer mejor los desafíos y problemáticas a los cuales se enfrentan desde sus localidades, y visibilizar su trabajo. La visita también incluyó una reunión con el Gobernador y algunos integrantes de su gabinete (Secretario de Economía, Fiscal General de Sonora, Secretaria de Seguridad, Contralor). Esta fue la primera vez que se realizó un viaje como parte de las actividades de la MCIG. Se plantea continuar con esta práctica de manera regular, con el fin de descentralizar el trabajo de sus miembros y conocer mejor las realidades en el terreno. También se evaluará la posibilidad de organizar próximos eventos en otros Estados.

Desarrollo de proyectos en conjunto. Desde ONU Mujeres, se buscará realizar proyectos en colaboración con las Embajadas de la MCIG para fortalecer el trabajo de las defensoras y periodistas.

Capacitaciones a periodistas. Desde la Embajada de Suiza y ONU Mujeres, se buscará la colaboración con Embajadas integrantes de la MCIG y la comunidad internacional para realizar capacitaciones con perspectiva de género a directivos de los medios de comunicación.

Masculinidades positivas. Se seguirán sumando esfuerzos para el trabajo con masculinidades positivas, tanto en medios de comunicación como en materia de la defensa de los derechos humanos.



“Respaldamos el trabajo de las defensoras de derechos humanos, pues su contribución es fundamental para sociedades con igualdad, más pacíficas y democráticas.”